



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

CARTILLA

**PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA,**

**AL SERVICIO  
DEL**

***Pueblo***





“

Seguimos Celebrándonos,  
Celebrando la Vida  
tranquila con respeto  
entre las Familias,  
Celebrando la Vida en  
Paz y Bien

”

**Cra. Rosario Murillo**

Vicepresidenta de la República



# Índice

➤ <b>Introducción</b> -----	<b>1</b>
➤ <b>¿Qué es la PGR?</b> -----	<b>3</b>
➤ <b>Principales Ejes Estratégicos</b> -----	<b>4</b>
➤ <b>Procuradurías Nacionales</b> -----	<b>6</b>
● Procuraduría Civil -----	<b>7</b>
● Procuraduría Constitucional y de lo Contencioso Administrativo -----	<b>8</b>
● Procuraduría de Finanzas -----	<b>9</b>
● Procuraduría de la Propiedad -----	<b>10</b>
● Procuraduría Laboral y Social -----	<b>11</b>
● Procuraduría del Medio Ambiente -----	<b>12</b>
● Procuraduría Penal -----	<b>13</b>
● Procuraduría de la Familia -----	<b>14</b>
● Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos -----	<b>15</b>
● Dirección de Intendencia de la Propiedad -----	<b>16</b>
➤ <b>Nueva Procuraduría para las Municipalidades</b> -----	<b>17</b>



# INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través de la Procuraduría General de la República, comparte a las familias nicaragüenses, la cartilla sobre **“Las Procuradurías Nacionales y la nueva Procuraduría para los Municipios”**, para continuar el fortalecimiento al modelo de gestión de las Alcaldías Municipales.

Esta cartilla, aborda sobre la actuación de la Procuraduría General de la República, en protección del pueblo nicaragüense, como parte inherente a nuestro Estado, que garantiza el desarrollo humano y social de todos.

Seguimos avanzando en nuestro camino de servicio a nuestro pueblo, con amor y esperanza en todas las circunstancias, con hidalguía, dignidad, respeto y valor.

EN DEFENSA <sup>DE</sup> <sup>LOS</sup>  
INTERESES  
DE UN PUEBLO  
QUE VENCE!!!

# ¿Qué es la PGR?

Es el representante del Estado y del pueblo nicaragüense, comprometido con el fortaleciendo de una cultura de reconciliación, paz y derechos humanos, basada en honestidad, legalidad, justicia, equidad social y de género.

En nuestra actuación, se prioriza la defensa de las conquistas del pueblo y la restitución de sus derechos, fomentando los mecanismos por los cuales se hace efectivo la gestión pública, creando un ambiente óptimo para el desarrollo socio económico de la nación.



Principales

**Ejes**

**Estratégicos**

de  
la

**PGR**



Garantizar la seguridad jurídica, a través de la restitución de los derechos de propiedad a las familias nicaragüenses y pequeños productores, para contribuir con el Modelo de Producción y Emprendimientos en Economía Creativa, Social, Familiar, Asociativa, Complementaria y Comunitaria.

Apoyar en la legalización de las propiedades destinadas para proyectos de Lotificación, Vivienda Social y protección del patrimonio estatal de uso institucional.

Mediante la intervención en procesos de familias, se contribuye al fortalecimiento del modelo de Cultura de Reconciliación, Dignidad, Paz, No Violencia, Derechos para Todos, la convivencia y las mejores relaciones familiares.



Fortaleciendo el Sistema de Seguridad Ciudadana y Soberana, para mantener la paz y el buen vivir de las familias nicaragüenses, en los asuntos de interés del Estado, Gobiernos Regionales y Alcaldías Municipales.

Defensa de la Madre Tierra para contribuir al combate contra del cambio climático, asegurando las medidas resarcitorias y de mitigación del daño ambiental.

9

# Procuradurías Nacionales

# 1 Procuraduría Civil:

Protegemos a los beneficiarios con títulos de propiedad otorgados por el Estado.

Abogamos en los procesos de legalización de aquellas propiedades, ocupadas por familias nicaragüenses, que se han sometido al proceso de titulación.

Apoyamos a los ciudadanos en las causas relacionadas con el estado civil de las personas, garantizando el derecho al nombre y apellido, en las herencias, entre otros.



# 2 Procuraduría Constitucional y de lo Contencioso Administrativo:

Reafirmamos y defendemos en beneficio de la población nicaragüense, el desarrollo permanente de los proyectos y programas sociales, mediante:

La participación en los procesos de protección a la Constitución, garantizando la recaudación de impuestos, asegurando el respeto a los derechos de la población, el patrimonio y sus intereses.

Tramitamos las solicitudes de auxilio judicial internacional que son requeridos a nuestro país y aquellas que nosotros solicitamos hacia otros países, para recabar pruebas.





# 3 Procuraduría de Finanzas:

**Contribuimos al fortalecimiento del modelo económico, social, familiar y comunitario mediante:**

Intervención en los procesos judiciales por asuntos tributarios y financieros, que permitan la recaudación de fondos para continuar con los proyectos sociales a favor del pueblo.

Revisamos los procesos de contrataciones que aseguren la transparencia y eficiencia de los recursos económicos.

# 4 Procuraduría de la Propiedad:

**Ejecutamos procesos de Ordenamiento de Propiedades estatales o sin inscripción, alcanzando la paz social y el desarrollo del país:**

Ejecutando los planes de restitución de derechos inmobiliarios, en el campo y la ciudad.

Protegemos el patrimonio del pueblo, mediante certificaciones, que garanticen los traspasos debidos, en aquellas propiedades de origen Estatal, otorgando certeza a la población, sobre los derechos adquiridos y al Estado, la garantía de que sus intereses no serán, lesionados.

Colaboramos con las municipalidades y otras instituciones del pueblo (POLICIA, MINED, MINSA, INATEC, MINT- Bomberos, Ejército), en la legalización y protección del patrimonio, para mayor cobertura de sus servicios.

Se legalizan propiedades destinadas para programas de lotificación y vivienda familiares de carácter social, como el proyecto Bismarck Martínez y otras.



# 5 Procuraduría Laboral y Social:



**Apoyamos la estabilidad y prosperidad de las familias trabajadoras de nuestro país, a través de:**

Participación en procesos laborales, para evitar pagos indebidos de parte del Estado.

Elaboramos dictámenes legales a solicitud del Ministerio de Hacienda, para el cumplimiento de las sentencias laborales firmes que permita el correcto pago, cumpliéndole a los trabajadores con indemnizaciones justas.

# 6 Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales:

**Defendemos nuestra madre tierra,  
asegurando el derecho de los nicaragüenses,  
de habitar en un ambiente sano y digno, mediante:**

Contribución al combate del cambio climático, apoyando las campañas de reforestación y prevención de incendios forestales.

En coordinación con otras instituciones, promovemos una cultura de no afectación a fuentes de agua y suelos, con actividades contaminantes o aprovechamiento irracionales, que puedan afectar a la población.

Emitimos certificaciones ambientales, sobre permisos y autorizaciones que emite el MARENA, para garantizar que la ejecución todo proyectos de inversión, sea compatible con las medidas de protección ambiental, la salud y el bienestar de la población.

Promovemos en conjunto con el INAFOR, la compensación al Medio Ambiente, sobre daños que causen particulares, mediante la entrega de árboles e insumos para la creación de viveros forestales; que aminoren la deforestación de nuestros bosques.







# 7 Procuraduría Penal:

Continuamos fortaleciendo el Sistema de seguridad ciudadana y soberana, mediante la activa participación en los procesos penales, para mantener la paz y el buen vivir de las familias nicaragüenses, en los Asuntos del Estado, Gobiernos Regionales y las Alcaldías Municipales”,

Garantizamos la defensa jurídica de la soberanía nacional, la paz social y la transparencia de las actuaciones de los servidores públicos; para el buen vivir de la población y mejores beneficios en la seguridad jurídica de sus derechos.



# 8 Procuraduría de la Familia:

*“Vivimos en familia, en paz, armonía,  
unidad, amor y solidaridad”*

Protegemos los derechos e intereses integrales de la familia y todos sus miembros; representando a todos los sujetos vulnerables: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes.

Promovemos la unidad e integración familiar, mediante la solución pacífica a los conflictos de familia, utilizando las vías alternas, propiciando las conciliaciones, en defensa y protección de derechos e intereses de la familia.

Prioriza el derecho de los niños, niñas y adolescente, a gozar y vivir en el seno de una familia mediante los procesos de adopción;

Apoyamos y alentamos el ejercicio de la paternidad/ maternidad de forma responsable e igualitaria, promoviendo acciones para el cumplimiento de las pensiones de alimentos.

fomentamos valores dentro de la familia: respeto, tolerancia, honestidad, solidaridad y cortesía, para la prevención de la violencia.



# 9 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

**“PROMOVIENDO Y GARANTIZANDO LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTRO PUEBLO, ESTAMOS MAS UNIDOS Y LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS, ES PARTE DE ESTA INSTITUCION”**

**Desde la Procuraduría de Derechos Humanos atendemos a la población en lo siguiente:**

Coordinamos actividades para la promoción y educación en Derechos Humanos.

Promovemos el reconocimiento de los derechos restituidos a las familias, desde los distintos programas y proyectos de Gobierno .

Fomentando la responsabilidad compartida con la familia, en la promoción de valores cristianos y solidarios que garanticen el respeto a los derechos humanos de todos.

Brindamos acompañamiento a las familias en las diversas situaciones que plantean, para la restitución de sus derechos, desde los diversos mecanismos de atención que tiene nuestro Gobierno a través de las instituciones del Estado.

Compartimos con las familias el quehacer de esta Procuraduría, enfocado en la atención, así como la formación de servidoras y servidores públicos en Derechos Humanos.

# Dirección de la **Intendencia de la Propiedad:**

Como un Órgano sustantivo de la PGR, especializada en los procesos de legalización y titulación de propiedades urbanas y rurales.

## **Para continuar restituyendo los derechos de propiedad de las familias nicaraguenses:**

Garantizamos la seguridad jurídica, el bienestar, la paz y tranquilidad de las familias nicaraguenses mediante la emisión y entrega de miles de Títulos de Propiedad, que son entregados “casa a casa”, de forma gratuita, a las familias protagonistas.

Restitución de derechos con enfoque de género, para que las mujeres accedan a su derecho de protagonistas beneficiarias de la titulación.

Apoyamos al Ordenamiento de la Propiedad Urbana y Rural, para garantizar el desarrollo de la nación.





**Nueva**  
**Procuraduría**  
**para la**  
**Municipalidades**

Con fundamento legal en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y la Constitución Política de Nicaragua, se crea la nueva "Procuraduría Nacional para las Municipalidades", como una dependencia más de la PGR.

Con la finalidad de consolidar el desarrollo socioeconómico de los municipios, garantizando la estabilidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos municipales y cuyos propósitos están dirigidos a:



1-. Fortaleciendo la gestión y administración local-municipal.

2-. Garantizando el cumplimiento de los planes de trabajo proyectados por las municipalidades.

3-. Apoyando el fortalecimiento de la Administración y rendición de los recursos administrados en la Gerencia Municipal.

4-. Garantizando la implementación de los Programas del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza.



**Ejes** de  
la  
**Nueva**  
**Procuraduría**  
para la  
**Municipalidades**





- Capacitar a los servidores públicos de las Alcaldías; fortaleciendo los conocimientos en materia de Contrataciones Municipales, Administración Financiera, así como, la legislación que rige la materia de Probidad en todo el Sector Público.

- Acompañamiento a los diversos Proyectos que desde las Alcaldías impulsa nuestro Buen Gobierno y dar una respuesta inmediata a las necesidades más sentida de nuestra Población.





De esta manera, la **PROCURADURÍA NACIONAL PARA LAS MUNICIPALIDADES**, se integra complementariamente en el proceso transversal de mejora en la Gestión Pública, que desde nuestro Buen Gobierno Central se está dirigiendo, para dar una respuesta ágil, efectiva y de calidad en los servicios públicos municipales, para el Bienestar de toda la población.





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



# PGR

**Procuraduría General de la República**